

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 564

AUTORIZA ADQUISICION QUE INDICA.

REQUINOA, 09 de Abril de 2009.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 487 de fecha 30.03.2009 que autoriza Licitación Pública Mercado Público.cl, adquisición equipamiento para la "Sala Cuna y Jardín Los Canelos", por un monto aproximado de M\$ 5.000.

El Memo N° 170 de fecha 08.04.2009 de la Administradora Municipal, mediante el cual informa que de acuerdo a proceso de Licitación N° 3656-36-LE09 "Adquisición Mobiliario y Equipamiento Sala Cuna Los Canelos", informa que de acuerdo a Informe Razonado adjunto, sugiere la siguiente adjudicación :

➤ Comercial EQOF Ltda.	Rut N° 76.003.289-1	\$ 378.420
➤ Comercial EMECE	Rut N° 5.004.521-8	\$ 2.009.791
➤ Gladis del C. Cáceres M.	Rut N° 6.591.241-4	\$ 958.450
➤ Comercial e Industrial KAMACOLOR LTDA.	Rut N° 87.817.500-K	\$ 597.808

El Decreto Alcaldicio N° 1795 de fecha 19.11.2008 que aprueba Presupuesto Municipal año 2009.

El Decreto Alcaldicio N° 492 de fecha 30.03.2009 que aprueba Inversión Municipal año 2009.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE Licitación N° 3656-36-LE09.

ADJUDICASE "Adquisición Mobiliario y Equipamiento Sala Cuna Los Canelos", a los oferentes que a continuación se individualizan y por los montos que se indican :

➤ Comercial EQOF Ltda.	Rut N° 76.003.289-1	\$ 378.420
➤ Comercial EMECE	Rut N° 5.004.521-8	\$ 2.009.791
➤ Gladis del C. Cáceres M.	Rut N° 6.591.241-4	\$ 958.450
➤ Comercial e Industrial KAMACOLOR LTDA.	Rut N° 87.817.500-K	\$ 597.808

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 31.02.005 "Equipamiento Los Canelos, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/LRG/avc.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2)
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Secpla (2)
Archivo

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE